

UNION TEMPORAL INTER. K17

San Martin-Cesar, 31 de Enero de 2025

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ.

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Ocaña, Norte de Santander.

REFERENCIA: invitación No INT-SCC-001-2025 SUBSANACION REQUERIDA

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS DE URBANISMO DE LA VIA DE ACCESO AL CASCO URBANO DESDE LA RUTA DEL SOL, A LA CALLE 17, Y CIERRES DE ANILLOS VIALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR "

Cordial Saludo;

La presente es para remitir la información a subsanar requerida

Dado en San Martin, Cesar, a los treinta y un días (31) días del mes de Enero de 2025.


MYRIAM ELIANA GUZMAN VILLABA
CC. 1.063.620.345 de San Martin
Calle 15 7-35 B. Centro
Cel. 3174701919
R/L UNION TEMPORAL INTER. K17



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1002
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	8-100057800	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22258297	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	30/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	29/01/2025	24:00 Horas Del	29/05/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - TOLOSA SUAREZ JESUS ORLANDO - CC: 91272456 (PART. 80,0 %)

INTEGRANTE 2 - E&C ENERGY SERVICES & CONSULTING S.A.S. - NIT: 901873046 (PART. 20,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL INTER. K17)

CÓDIGO ASEGURADO 7121219

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

